

1. Se trata solo de un proyecto preliminar
 2. En proceso de ejecución
 3. Ejecutado total o parcialmente
 4. Otro (especificar)

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRES: Reyes, Fernando S.N.C.
 APELLIDOS: Reyes Reyes
 DNI: 70000000
 RUC: 1302599939
 DIRECCIÓN: Av. 28 de Julio, No. 1000, Lima 1
 TELÉFONO: 011 421 1234
 CORREO ELECTRÓNICO: reyes@reysreys.com
 USUARIO: reys / CONTRASEÑA: 12345678
 TIPO DE PROYECTO: 1

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES	PARTES DE LA CONSTRUCCION										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION DEL BIEN	MANTENIMIENTO																	
	PARTES DE LA CONSTRUCCION					PARTES DE LA CONSTRUCCION					VENTANAS					ELECTRICIDAD							COMUNICACION																
PARTE 1	PARTE 2	PARTE 3	PARTE 4	PARTE 5	PARTE 6	PARTE 7	PARTE 8	PARTE 9	PARTE 10	PARTE 11	PARTE 12	PARTE 13	PARTE 14	PARTE 15	PARTE 16	PARTE 17	PARTE 18	PARTE 19	PARTE 20	PARTE 21	PARTE 22	PARTE 23	PARTE 24	PARTE 25	PARTE 26	PARTE 27	PARTE 28	PARTE 29	PARTE 30	PARTE 31	PARTE 32	PARTE 33	PARTE 34	PARTE 35	PARTE 36	PARTE 37	PARTE 38	PARTE 39	PARTE 40
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40

331232

Nº 2014-13-08-01-P07455

COMPRAVENTA .-

OTORGA EL SEÑOR RODOLFO ALCINO REYES REYES .-

A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO ISAAC REYES REYES.-

COPIA: PRIMER CUANTÍA: \$ 6.998,78

Manta , 29 de Octubre del 2014



COMPRAVENTA DE BIEN RAIZ DEL SEÑOR RODOLFO ALCINO REYES REYES

HECHA EN LA CIUDAD DE MANTA POR EL SEÑOR FERNANDO ISAAC REYES REYES

VALOR: USD \$ 6.998,78

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintinueve de Octubre del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **RODOLFO ALCINO REYES REYES**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **FERNANDO ISAAC REYES REYES**, casado con la señora **SANTA ISABEL ANCHUNDIA LOPEZ**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura - El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.**- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **RODOLFO ALCINO REYES REYES**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "**VENDEDOR**"; y, por otra parte el señor **FERNANDO ISAAC REYES REYES**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente

"COMPRADOR" Los contratantes declaran ser ecuatorianos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha doce de Enero del dos mil once consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Protocolización de Adjudicación, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha doce de Octubre del dos mil diez, en la cual el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO INDIA adjudicó a favor del señor RODOLFO ALCINO REYES REYES (Soltero) con fecha de adjudicación mayo diecisiete del dos mil diez. Un bien inmueble ubicado en la provincia de Manabí, sector Santa Rosa del cantón Manta, Lote S/N, parroquia San Lorenzo Superficie 0.1082 HÁS, dentro de las siguientes medidas y linderos; Norte: Quebrada S/N En 18.70 M.R. siguiendo su curso; SUR: Calle publica en 18.20 M.R. siguiendo su trazado Este, terreno de Ernesto Reyes en 47.70 M.R.S. 19-38-07 E. En 3.00 M.R.S. 68-43-47 W. En 23.50 M.R.S. 28-19-56 E; OESTE: Terreno de Juan Holguín Calderón en 14.40 M.R. N 24-53-31 W. en 6.40 M.R.S. 71-13-31 E. En 57.78 M.R.N. 23-27-32 W. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Con 7.80 metros y lindera con calle publica;** **POR ATRÁS: Con 6.40 metros y lindera con propiedad del sr. Juan Holguín Calderón;** **POR EL COSTADO DERECHO: con 13.95 metros y lindera con propiedad del señor Juan Holguín Calderón ; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 14.34 metros y lindera con propiedad del vendedor. CON UN AREA TOTAL DE 100.37 METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 6.998,78 en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondían.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas



26016

Acreditado y C...

Contenido de los Libros Nacionales 5958 - contenido hasta el día de hoy la Fecha Registral Número 26016

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 12 de enero de 2011
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbana
Cód. Catastral (Rol/Just. Predial): 6331208



LINDEROS REGISTRALES:

Provincia de Manabí, Sector Santa Rosa, Cantón Manta, Lote S/N, Parroquia San Lorenzo Superficie 0.1082 HAS. dentro de las siguientes medidas y linderos; Norte: Quebrada S/N En 18.70 M.R. Siguiendo su Curso. SUR: Calle pública en 18.20 M.R. siguiendo su trazado. Este, terreno de Ernesto Reyes en 47.70 M.R. S. 19-38-07 E. En 3.00 M.R. S. 68-45 - 17 W. En 23.50 M. R. S 28-19-56 E. OESTE: Terreno De Juan Holguín Calderon En 14.40 M.R. N 24-53 - 31 W. En 6.40 M.R. S 71 - 13 - 31 E. En 57.78 M. R. N. 23 - 27 - 52 W. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

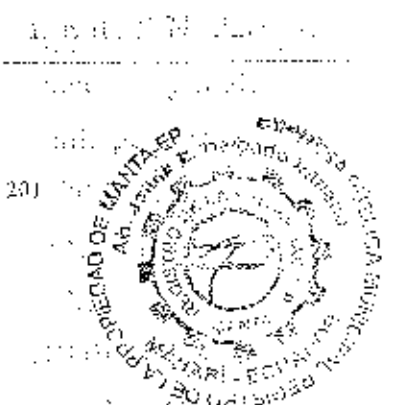
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libros	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha legal
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	97 - 12/01/2011	12/01

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

17 - Protocolización de Adjudicación
Inserto el: miércoles, 12 de enero de 2011
Tomo: 3 Fecha Inicial: 1.456 - Folio Final: 1.470
Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Organismo/Provisión: martes, 12 de octubre de 2010
Escritura/Inicio/Resolución: Dfct. Quita.
Fecha de Resolución: lunes, 17 de mayo de 2010



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION

Provincia de Manabí, Sector Santa Rosa, Cantón Manta, Lote S/N, Parroquia San Lorenzo Superficie 0.1082 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Demosnio de las Partes:

Comprador	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	80-0600000000302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A.		Manta

Firma: [Handwritten Signature]



Affiliatario: Sra. Rosa María Reyes Reyes Rodríguez Alemo Soltero Manti

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comora Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:55:35 del lunes 20 de octubre de 2014

A petición de: Carlos Reyes

Elaborado por: Laura Carnien Tigua Pineda
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2521777 - 2521747

0018296

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO

CIRSC: 323162

NOMBRES: REYES REYES RODOLFO ALONSO

RAZÓN SOCIAL: SITIO SANTA ROSA BARROQUITA SAN LORENZO

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323162

CAJA: SANCHEZ ALVARADO FAMILIA

FECHA DE PAGO: 05/08/2014 15:05:50

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: Lunes, 05 de Noviembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A _____

EN VIRTUD DE SU FUNKION DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
pertenece a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION.
ubicada en _____
cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de _____ \$8998.78 SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 78/100 SOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

MPARRAGA

01 AGOSTO 2014

Manta, _____ de _____ de 20 _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

VIRGO FLOREANO
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Buen Gobierno

TÍTULO DE CRÉDITO N° 000293578

FECHA 12/11

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAUO	CONTRDI	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de una casa en la parroquia SAN LOPE N° 20	5-03-12-02-000	100,75	0994,78	1-2095	200578

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1305203176	REYES REYES RODOLFO ALCINO	S.T. SAN ROSA PARROQUIA RURAL SAN LOPE	Impuesto principal	60,48	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,00	
			TOTAL A PAGAR	90,56	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	90,56	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00	
1302699939	REYES REYES FERNANDO ISAAC	NA			

EMISIÓN: 21/10/2014 10:11 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



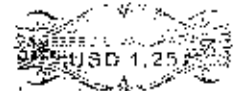
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



0112331

N.º Certificado: 001

CERTIFICADO DE AVALÚO



Via Electrónica: 001

Fecha: 27/07/2014

El suscrito, Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-33-12-52-000

Ubicado en: SITIO SANTA ROSA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,73 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
1309234176 REYES REYES RODOFOLCINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1007,30
CONSTRUCCIÓN:	5991,48
	<u>6998,78</u>

Son: SEY MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Pleno 2014 -2015"

Abg. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALGAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL # 6331228000

6331209



GOBIERNO NACIONAL
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Acuicultura
y Pesca

MINISTERIO NACIONAL DE TIERRAS

Remed. Iduarte entre las Ydas Transverales
Teléfono: (05) 2632-445
Fax: (05) 2632-559
M.O. 00000000000000000000
Quito, mayo - Ecuador

Memorando No. MAGAP-DPA-MAN-UT-201 -2420-Q

Quito, 27 de octubre de 2014

PARA: Sr. Ing. Luis Fernando Montalvo Coronel
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TIERRAS DE LA DIRECCIÓN
PROVINCIAL.**

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN DE VENTAS DE TERRENO**

De mis consideraciones:

En respuesta al documento N° MAGAP -DPAMANABI-2014-6419-E, en la cual solicitan **AUTORIZACIÓN DE VENTA DEL PREDIO UBICADO EN EL SECTOR SANTA ROSA, PARROQUIA SAN LORENZO Y CANTÓN MANTA**, cuya respuesta de adjudicación ha sido **A FAVOR DEL SEÑOR RODOLFO ALCINO REYES REYES**, luego a bien al trámite la presente documentación en **DAR LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN DE DESMEMBRAMIENTO Y VENTA DEL TERRENO A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO ISAAC REYES REYES**, cuyas medidas y linderos son las siguientes: **POR EL FRENTE: 7.20m y lindera con calle pública; POR ATRÁS: 6.40m, y lindera con propiedad del señor Juan Holguín Calderón; POR EL COSTADO DERECHO: 13.95m y lindera con propiedad del señor Juan Holguín Calderón; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 14.34m, y lindera con propiedad del vendedor.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

Jorge Reyes Marano
Sr. Abg. Jorge Reyes Marano

DIRECTOR DE TITULACIÓN DE TIERRAS, (encargado)





ACTA DE FORMALIZACIÓN

No. 009/2014

El Sr. JONATHAN CROZCO GARCÍA, con C.I. 0910010010001, en su calidad de **COMPRVENTA**,

hoy día **Albino**, comparece en el Sector **Sta. Rosa de la Parroquia Rural San Lorenzo** del Cantón **Morona**, con los siguientes linderos y linderos:

Frente: 7,80m, y linderos con calle pública

Atrás: 6,90m, y linderos con propiedad del Sr. **Juan Holguín Córdova**

Costado derecho: 13,92m, y linderos con propiedad del Sr. **Juan Holguín Córdova**

Costado izquierdo: 14,34m, y linderos con propiedad del vendedor

Área total: 100,37m².

El presente documento se otorga en virtud de la documentación registral para el inmueble, el cual, fue otorgado en virtud de una escritura pública, por la cual se otorga el presente documento, en virtud de la documentación registral, que se ha presentado para el registro en el Registro de la Propiedad del Cantón de Morona.

Morona 18 de julio de 2014

J. Arq. Jonathan Crozco Cabaña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MORONA

GCM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO

SECRETARÍA DE CONTROL URBANO

Nº 001-2017

PROYECTO DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento tiene por objeto el estudio de un lote de terreno que se encuentra en el sector San Rosa de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta. Clave Catastral = 6-52-12-68-000 el mismo que tiene una superficie de 5.352,00m².

Este terreno se encuentra en un lote de terreno propiedad del Sr. REYES REYES RODOLFO ALCINO, Ubicado en El Sector San Rosa de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta Clave Catastral = 6-52-12-68-000 el mismo que tiene una superficie de 5.352,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCETURA (escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 17 de octubre de 2016, e inscrita el 17 de enero de 2017) 11.872,00m²

NORTE: Quebrada SN en 18,70M.R. Siguiendo su curso

SUR: Calle pública en 18,20M.R. siguiendo su trazado

ESTE: Terreno de Teresa Reyes en 47,70M.R.S. 19-38 07 E. En 3,00M.R.S. 68-42-1-W En 23,50M.R.S. 28-19 56 E.

OESTE: Terreno de Juan Holguín Calderón en 14,40M.R.N 29-53-31W En 6,40M.R.S. 71-13 31E. En 57,78M.R.N 25-2. 31W.

ÁREA VENDIDA: 11.872,00m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. REYES REYES FERNANDO ISAAC: 150,30m²

Frente: 7,80m y linderos con calle pública

Atrás: 14,30m y linderos con propiedad del Sr. Juan Holguín Calderón

Costado derecho: 13,95m y linderos con propiedad del Sr. Juan Holguín Calderón

Costado izquierdo: 14,30m y linderos con propiedad del vendedor

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. REYES REYES MANUEL OYDIO: 112,80m²

Frente: 13,95m y linderos con calle pública dejado por el vendedor

Atrás: 13,95m y linderos con propiedad del Sr. Juan Holguín Calderón

Costado derecho: 13,95m y linderos con propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 13,95m y linderos con propiedad del vendedor

ÁREA SOBRANTE 1: 511,40m²

Frente: 41,50m y linderos con calle pública dejado por el vendedor

Atrás: 12,70m y linderos con propiedad del Sr. Juan Holguín Calderón

Costado derecho: pendiente del callejón hacia la parte posterior con 4,00m y linderos con callejón público dejado por el vendedor - 7,50m y linderos con área a desmembrar favor del Sr. Manuel Ovidio Reyes Reyes

Costado izquierdo: 13,20m y linderos con quebrada

ÁREA SOBRANTE 2: 144,20m²

Frente: 6,90m y linderos con calle pública

Atrás: 7,50m y linderos con área a desmembrar favor del Sr. Manuel Ovidio Reyes Reyes

Costado derecho: 11,34m y linderos con área a desmembrar favor del Sr. Fernando Isaac Reyes Reyes

Costado izquierdo: 11,34m y linderos con callejón público dejado por el vendedor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

Fecha: 18 de Julio de 2014

ÁREA DE SUPERFICIE DEL TERRENO OTORGADO POR EL VENDEDOR _____ 158.7 m²

ÁREA DE SUPERFICIE DEL TERRENO _____ 1.7 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual, salvo error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0331-DACRM-DCR-11 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para iniciar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 18 de julio de 2014

Ar. Jonathan Orozco Cobena
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



Adjudicatario

Revés Sayos Rodolfo Alcides

Soltara

Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración e modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:35:51 del viernes, 11 de Julio de 2014

A petición de: *Dr. Fernando Raza*

Elaborado por: *Zayda Azucena Salas Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ernesto E. Delgado Arriago
Jefe del Registro

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 REYES REYES MANUEL FERNANDO
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 MANTA
 2013-11-23
 FECHA DE EMISION
 2033-11-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 REYES REYES RODOLFO ALCINO
 MANTA
 2013-11-23
 FECHA DE EMISION
 2033-11-23



004
 054 - 0140
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 HEYES REYES RODOLFO ALCINO
 MANTA
 PROVINCIAS
 MANTA
 CANTON
 CACUNSIPICION
 SAN LORENZO
 PARROQUIA
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 REYES REYES MANUEL FERNANDO
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 MANTA
 2013-11-23
 FECHA DE EMISION
 2033-11-23

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE CIUDADANOS
 REYES REYES FERNANDO ISAAC
 MANTA
 2013-11-23
 FECHA DE EMISION
 2033-11-23



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 PRODUCCION REGIONALES 18-FEB-11
 004 - 0101
 NUMERO DE IDENTIFICACION
 REYES REYES FERNANDO ISAAC
 MANTA
 PROVINCIAS
 MANTA
 CANTON
 CACUNSIPICION
 SAN LORENZO
 PARROQUIA
 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

de este para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95 F.A.M. Hasta aquí la escritura pública de compraventa de terreno que queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. En consecuencia, para efectos de inscripción en el Registro Público, los señores apudatos firmantes cumplieron los requisitos legales establecidos en la Ley de Registro Público.

Rodolfo Reyes



RODOLFO ALCINO REYES REYES

C.C.NO. 130825317-6

Fernando Isaac Reyes Reyes

FERNANDO ISAAC REYES REYES

C.C.NO. 130250993-9

[Signature]
NOTARIO PRIMERO

ESTAS [] FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guandulra B.



SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Signature]
Ab. Jorge Guandulra B.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

